

TALAVERA DE LA REINA - IMPRESO DE PREMATRÍCULA
(Sin validez oficial)

TÍTULO: DOBLE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y A.D.E.						
Plan de Estudios: Doble Grado en Ingeniería Informática y ADE					Código: D021	
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información					Código: 15	
Plan de Estudios publicado en B.O.E. núm. 284, de 27 de octubre de 2020, modificado y aprobado por la ANECA el 1 de julio de 2019, y B.O.E 04-03-2010						
Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Sociales y Jurídicas						
DATOS PERSONALES						
NOMBRE Y APELLIDOS				DNI/NIE/PASAPORTE		
TELEFONO FIJO Y MÓVIL			DIRECCIÓN			
Correo Electrónico:						
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)						
<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos/as Func. Civiles y Militares FAS <input type="checkbox"/> Beca del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales <input type="checkbox"/> Violencia de género <input type="checkbox"/> Ingreso mínimo vital				<input type="checkbox"/> Alumnado con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus <input type="checkbox"/> Beca Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnado otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio Cooperación <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria <input type="checkbox"/> Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS		
FORMA DE PAGO						
<input type="checkbox"/> Pago único		<input type="checkbox"/> Pago fraccionado Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por la persona titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA.			<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)						
<input type="checkbox"/> ¿Es alumnado de Programa/Convenio? ¿Cuál? _____		<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar los estudios universitarios con los que simultanea)		<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial	
Carga lectiva global 390 créditos						
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Intensificación (OP*)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	66	9				
2º	30	42				
3º		72				

4º		63	12			
5º		30	18		12	12
6º			6	6		12
Total	96	216	36	6	12	24

* Asignaturas del módulo de tecnología específica Sistemas de Información, ofertado en Talavera de la Reina

Es muy importante haber leído atentamente las recomendaciones que aparecen en la "guía docente electrónica" antes de elegir las asignaturas optativas de las que se va a matricular. Consultar horarios, requisitos de créditos a cursar y condiciones de matrícula, para evitar conflictos en la matriculación y a lo largo del curso.

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

- *El Grupo 62 (D021: Doble Grado en Ingeniería Informática y ADE) tiene su docencia en el horario del Grupo 60 del Grado en Ingeniería Informática, Grupo A en los horarios publicados para el Grado. En cualquier caso, el doble grado tiene su horario propio también disponible en la web.*

Marcar con una X si desea matricular la asignatura
Marcar con una E si la matrícula como ERASMUS

Marcar con una X si solicita
reconocer la asignatura

X/E	Código	DENOMINACIÓN DE ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Periodo	X	
G62	PRIMERO	NUEVOS ALUMNOS: GRUPO 60 "A"					
	42300	Cálculo y Métodos Numéricos	Básica	6	1º C		
	54302	Historia Económica Mundial y de España	Básica	6	1º C		
	54300	Introducción a la Economía	Básica	9	ANUAL		
	54309	Economía Internacional	Básica	9	ANUAL		
	54301	Contabilidad General	Obligatoria	9	ANUAL		
	42301	Fundamentos Físicos de la Informática	Básica	6	1º C		
	42302	Fundamentos de Programación I	Básica	6	1º C		
	42305	Álgebra y Matemática Discreta	Básica	6	2º C		
	54307	Fundamentos de Administración de Empresas	Básica	6	2º C		
	54316	Fundamentos de Marketing	Básica	6	2º C		
	42306	Fundamentos de Programación II	Básica	6	2º C		
Total créditos primer curso				75			

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	75

- (1) Según la Resolución de 14/01/2022 de la UCLM, por la que se publica la *Normativa de Progreso y Permanencia en los estudios de Grado y Máster de la UCLM*, se establece que, con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación y centro el Vicerrectorado competente. A continuación, se expone una **tabla con las asignaturas del Grado en Ingeniería Informática (cód. 405) que será obligado tener superadas y/o matriculadas para poder matricular asignaturas de cursos superiores**. No se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito. Estas restricciones no se aplicarán a estudiantes en movilidad nacional e internacional que se matriculen en asignaturas de diferentes cursos con el fin de conformar un contrato de estudios.

Plan	Grado	Código (curso) y nombre de la asignatura
405	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	42302 (1º curso) Fundamentos de Programación I, 42306 (1º curso) Fundamentos de Programación II

- (2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurren alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.
- (3) Salvo que se finalicen estudios

DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

OBLIGATORIO: Todo/a estudiante que opte por pago domiciliado a través de entidad bancaria deberá entregar a la UGAC ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA firmada por el titular de la cuenta

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación C.E.U. Talavera de la Reina, Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n. 45600 TALAVERA DE LA REINA. Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // <https://cau.uclm.es/>